

Quevedo, 03 de Enero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

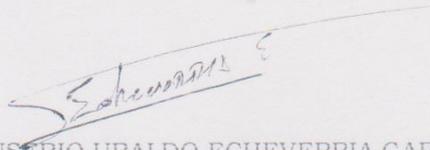
De mis consideraciones:

JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-9, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

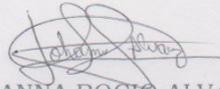
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activa y propietaria de 440 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor EUSEBIO UBALDO ECHEVERRIA GARBOA, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120161864-0, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



EUSEBIO UBALDO ECHEVERRIA GARBOA
C.C. 120161864-0
CESIONARIO



JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

Quevedo, 03 de Enero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

De mis consideraciones:

JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-9, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

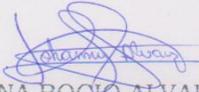
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activa y propietaria de 440 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor JUAN TEODULFO BAJAÑA CORONEL, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía # 050207514-6, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JUAN TEODULFO BAJAÑA CORONEL
C.C. 050207514-6
CESIONARIO



JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

Quevedo, 03 de Enero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS

En su despacho.-

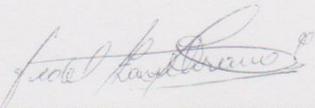
De mis consideraciones:

JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-9, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

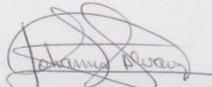
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activa y propietaria de 440 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor DIOCLES FIDEL ZAMBRANO INTRIAGO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 130141649-9, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



DIOCLES FIDEL ZAMBRANO INTRIAGO
C.C. 130141649-9
CESIONARIO



JOHANNA ROCÍO ALVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE

Quevedo, 03 de Enero del 2014

Señorita:

JOHANNA ALVAREZ RIVERA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE
CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS
En su despacho.-

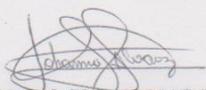
De mis consideraciones:

JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía # 120558879-9, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS, ante usted, muy respetuosamente le comunico e informo:

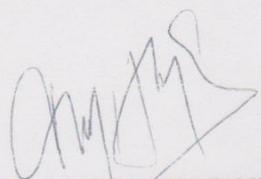
Me dirijo a usted con el propósito de hacerle llegar un cordial saludo y los sinceros deseos de éxito en su gestión, y a la vez le comunico, que como accionista activa y propietaria de 440 acciones de la compañía que usted preside le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor de la COMPAÑÍA AGRO AEREO S.A, representada por su GERENTE GENERAL señor OMAR JAVIER JUEZ ZAMBRANO, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía # 120057516-3, UNA ACCION en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socia activa de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SAN CARLOS S.A. SANCARTRANS.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida

favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



JOHANNA ROCIO ALVAREZ RIVERA
C.C. 120558879-9
CEDENTE



OMAR JAVIER JUEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGRO AEREO S.A.
C.C. 120057516-3
CESIONARIO